

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE JALTENCO  
(SMDIF JALTENCO)

MANUAL DE  
ORGANIZACIÓN

ÁREA: ODONTOLOGÍA

C.D. ANA LUISA VÉLEZ FLORES  
COORDINADORA DE ODONTOLOGÍA

2023

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN

ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO

OBJETIVO GENERAL

MISIÓN

VISIÓN

PROCEDIMIENTOS

GLOSARIO

# PRESENTACIÓN

ESTE MANUAL ESTÁ DISEÑADO PARA ENTENDER CÓMO SE LLEVAN A CABO LAS OPERACIONES EN EL LUGAR DE TRABAJO.

ES UNA FORMA EFICAZ DE COMUNICAR LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTA ÁREA, OFRECIENDO A ESTOS LA INDEPENDENCIA Y LA SEGURIDAD QUE NECESITAN PARA OPERAR EN SU LUGAR DE TRABAJO DANDO LOS MÁXIMOS RESULTADOS.

# ANTECEDENTES

LA ODONTOLOGÍA, SE CONOCE DESDE TIEMPOS REMOTOS, DE EXPERTOS EN PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS, ESPECIALMENTE EN LA EXODONCIA DENTAL O EXTRACCIÓN DE PIEZAS DENTARIAS, CUYAS PATOLOGÍAS HAN AFECTADO A LA HUMANIDAD DESDE SUS MISMOS ORÍGENES. POR ELLO ES IMPORTANTE PARA LOS ODONTÓLOGOS CONOCER LA MEDICINA EN EL PROCESO DE SU CARRERA PROFESIONAL, PARA SER CONSCIENTES DEL PAPEL DE LA MISMA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD. LA HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA AYUDA A CONOCER HECHOS OCURRIDOS, EN LOS QUE SE MANIFIESTA EL IMPORTANTE PAPEL DESARROLLADO POR QUIENES DESEMPEÑAN ESTE OFICIO EN AYUDA DEL SER HUMANO ENFERMO, E IGUALMENTE LA HISTORIA AYUDA A RECORDAR FIGURAS EMINENTES QUE DESDE DIFERENTES CULTURAS, HAN DESTACADO DE FORMA BRILLANTE POR SU TRABAJO, Y HAN APORTADO SU INTELIGENCIA Y SUS CONOCIMIENTOS HACIENDO AVANZAR A LA ODONTOLOGÍA.

LA ODONTOLOGÍA ES UNA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD QUE SE ENCARGA DEL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO, EL CUAL INCLUYE ADEMÁS DE LOS DIENTES, LAS ENCÍAS, EL TEJIDO PERIODONTAL, EL MAXILAR SUPERIOR, EL MAXILAR INFERIOR Y LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR. LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LAS QUE SE OCUPA LA ODONTOLOGÍA SON

LA CARIES DENTAL, LA MAL OCLUSIÓN Y LA ENFERMEDAD PERIODONTAL.

EL ODONTÓLOGO O DENTISTA DEBE POSEER AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE DIFERENTES ASPECTOS DE LA MEDICINA, INCLUYENDO ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, PATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA. ES PRECISO TENER EN CUENTA QUE UNA ENFERMEDAD BUCAL PUEDE PROVOCAR COMPLICACIONES LOCALES QUE AFECTEN A REGIONES PRÓXIMAS COMO EL CUELLO Y LA CARA. PERO TAMBIÉN COMPLICACIONES GENERALES DE GRAVEDAD COMO SEPTICEMIA Y ENDOCARDITIS.

EL ODONTÓLOGO DEBE ASUMIR UN COMPROMISO DE HACER SU MAYOR ESFUERZO POR DEVOLVER LA SALUD AL PACIENTE YA QUE ESTA CONSTITUYE PARTE IMPRESCINDIBLE DE LA SALUD GENERAL DE TODO SER HUMANO.

# MARCO JURÍDICO

DENTRO DEL MARCO JURÍDICO EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA SE RIGE POR LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO Y ASÍ MISMO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE LA CUAL ES NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES.

POR EJEMPLO:

-NORMA ESTABLECIDA POR EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN EL 2017-

\*CAPITULO IV: DE LAS DIRECCIONES, COORDINACIÓN Y UNIDADES

Artículo 19.- Corresponde a la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar:

IX. Promover programas, proyectos y actividades médico comunitarias

Esto se manifiesta cuando se realiza la aplicación del flúor en las escuelas primarias; el flúor es un mineral presente de forma natural en las fuentes de agua, incluidos los océanos. Cuando llega a los dientes es absorbido por el esmalte. Ayuda a reparar el esmalte reponiendo el calcio y el fósforo perdidos, a fin de mantener los dientes duros. Este proceso es causado por remineralización. Cuando el flúor está presente durante la remineralización, los minerales depositados en el esmalte de los dientes ayudan a fortalecerlos y a evitar la disolución durante la etapa siguiente de desmineralización. Por lo tanto, el flúor ayuda a frenar el proceso de cariado y a evitar las caries.

## \*\*Capítulo IV: De las direcciones, coordinación y unidades

Artículo 19.- Corresponde a la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar:

XV. Ofrecer servicios de salud a través de consulta médica, odontológica y oftalmológica en Unidades móviles, así como cirugías oftalmológicas a la población vulnerable.

NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE NOM-013-SSA2-2015

### 5. Disposiciones generales

\*5.1.- Para el ejercicio de la estomatología se debe contar con título y cédula profesional y cumplir con los requisitos que establecen la Ley General de Salud, la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y las demás disposiciones aplicables.

\* 5.6. El personal de estomatología, debe estar capacitado para intervenir activamente en la promoción de la salud bucal, la prevención y detección oportuna de enfermedades bucales, para brindar atención integral de calidad al paciente, teniendo como marco la seguridad del paciente, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la perspectiva de género, así como dar cumplimiento a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, al Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y al Programa Nacional de Derechos Humanos y demás disposiciones aplicables, evitando cualquier estigma y forma de exclusión contra los pacientes, en el ejercicio de sus labores.

\* 5.12. La elaboración, integración y uso del expediente clínico estomatológico en un establecimiento para la atención médica ambulatoria, se ajustará a lo establecido en el punto 9, de esta Norma, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana citada en el punto 3.1, del Capítulo de Referencias, de esta Norma.

**PARA EL EJERCICIO DE LA ODONTOLOGÍA SE DEBE CONTAR CON TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY GENERAL DE SALUD, LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES.**

## OBJETIVO GENERAL

BRINDAR A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES LA MEJOR ATENCIÓN A UN BAJO COSTO.

## MISION

OTORGAR LA MEJOR ATENCIÓN EN CUANTO A SALUD BUCAL SE REFIERE PROCURANDO LA PRONTA RECUPERACIÓN DEL PACIENTE Y CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE CADA UNO DE LOS TRATAMIENTOS.

## VISION

QUE NUESTRA ÁREA DE ATENCIÓN SEA RECONOCIDA POR LA EXCELENCIA Y CALIDAD DE NUESTRO SERVICIO.

# PROCEDIMIENTOS

	PROCEDIMIENTO 1	CLAVE
		FECHA
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	VERSION
	<b><i>APLICACIÓN DE ENJUAGATORIO DE FLUOR</i></b>	PAGINAO DE O
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UBRIS	AREA RESPONSABLE: ODONTOLOGIA	

**PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO:** QUE LOS ÓRGANOS DENTARIOS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROFESOR ISIDRO GONZÁLEZ” TURNO VESPERTINO SE TORNEN MÁS RESISTENTES A LA CARIES POR LA ACCIÓN DEL ENJUAGATORIO DE FLÚOR.

**ALCANCE:** LA TOTALIDAD DEL TURNO VESPERTINO DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROFESOR ISIDRO GONZÁLEZ” QUE CONSTA DE 12 GRUPOS.

**REFERENCIA:**

**RESPONSABILIDADES:** ACUDIR PERIÓDICAMENTE PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO.

## DEFINICIONES:

**\*Enjuagatorio de flúor:** Preparación de flúor dosificado con agua potable utilizado para la aplicación masiva del producto, empleado en primarias y secundarias.

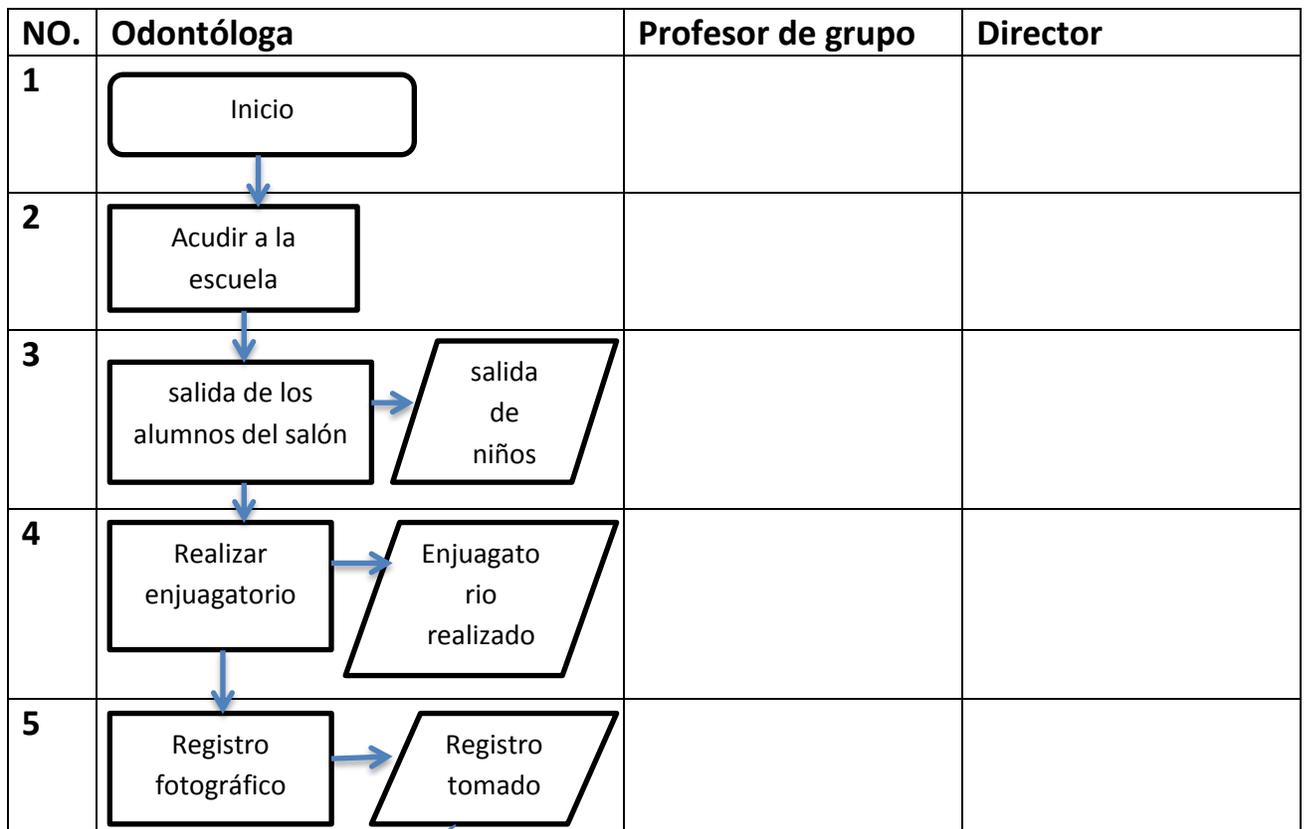
**\*Caries:** es una enfermedad multifactorial que se caracteriza por la destrucción de los tejidos del diente como consecuencia de la desmineralización provocada por los ácidos que genera la placa bacteriana.

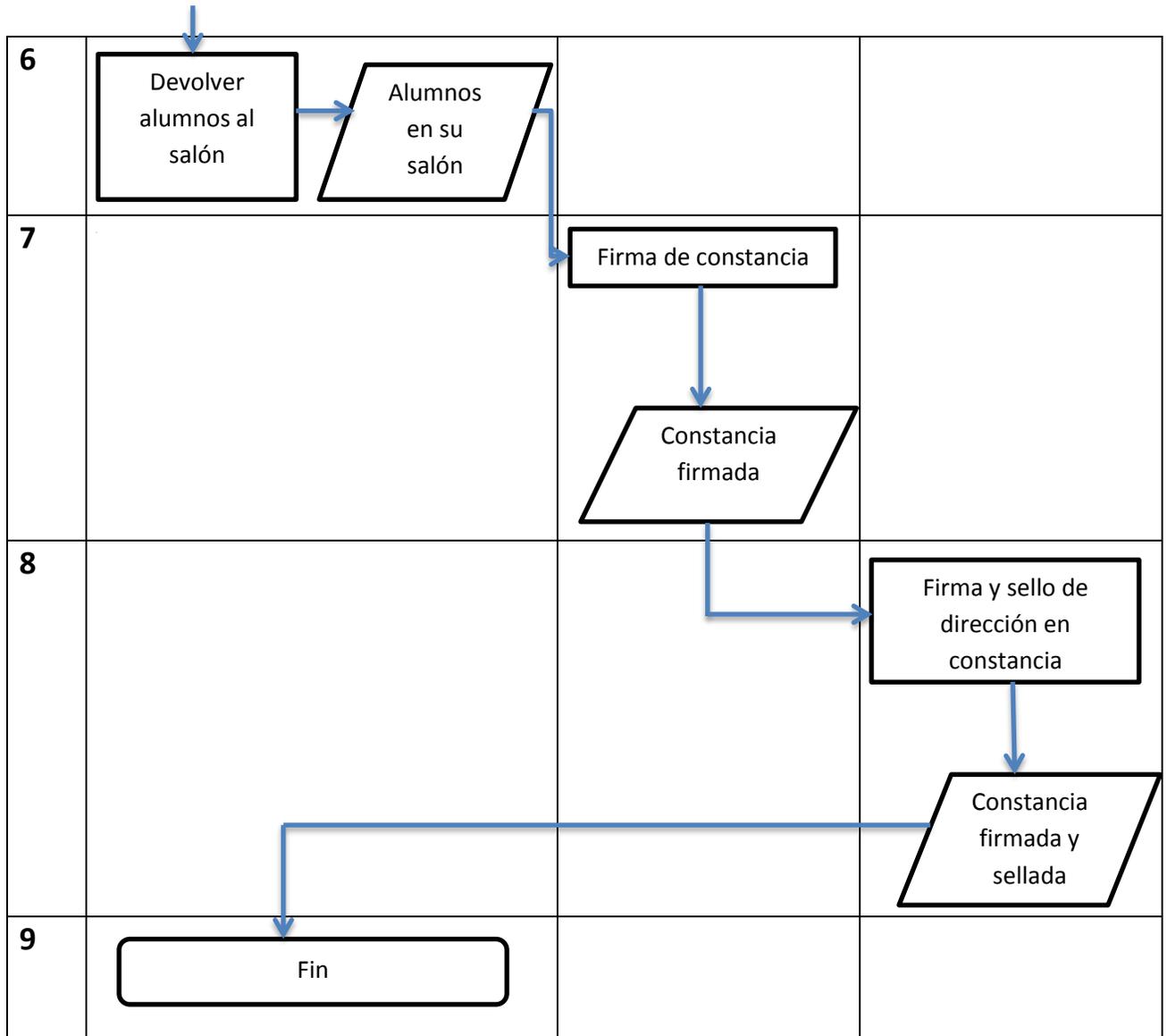
### Descripción de las actividades

No. Consecutivo	Descripción de la actividad	Puesto y/o área	Insumo	Salida
1	Inicio	-	-	-
2	Acudir a la escuela	Odontóloga	-	-
3	Solicitar la salida de los alumnos del salón	Odontóloga	Documento constancia de enjuagatorio	Autorización de salida de los niños
4	Realizar enjuagatorio de fluor en el patio de receso	Odontóloga	Cono de papel Solución preparada de fluoruro *Cronómetro *Bolsa de plástico	Enjuagatorio realizado
5	Registro fotográfico de la	Odontóloga	Teléfono	Registro tomado

	<b>actividad</b>			
<b>6</b>	<b>Regresar a a los alumnos a su salón</b>	<b>Odontóloga</b>	<b>-</b>	<b>Alumnos en su salón correspondiente</b>
<b>7</b>	<b>Firma de constancia de enjuagatorio de flúor</b>	<b>Profesor de grupo</b>	<b>Constancia de enjuagatorio *Bolígrafo</b>	<b>Constancia firmada</b>
<b>8</b>	<b>Firma y sello de la dirección escolar</b>	<b>Director</b>	<b>Constancia de enjuagatorio</b>	<b>Constancia firmada y sellada</b>
<b>9</b>	<b>Fin</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Diagrama de Flujo





	PROCEDIMIENTO 2	CLAVE
		FECHA
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: <b><i>IMPARTIR PLATICAS DE PREVENCION EN ESCUELA</i></b>	VERSION
		PAGINAO DE O
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UBRIS	AREA RESPONSABLE: ODONTOLOGIA	

**PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO:** QUE LOS ALUMNOS, PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA CONOZCAN MÁS SOBRE LA SALUD BUCAL Y SU IMPORTANCIA.

**ALCANCE:** LA TOTALIDAD DE LOS ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROFESOR ISIDRO GONZÁLEZ” ASÍ COMO LOS PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA.

**REFERENCIA:**

**Medline**

plus;<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs318/es/>

**RESPONSABILIDADES:** IMPARTIR POR LO MENOS 10 PLATICAS ANUALES EN DICHA INSTITUCIÓN.

## **DEFINICIONES:**

**PREVENCIÓN:** LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, CLÍNICA O SANITARIA, ES EL CONJUNTO DE MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR EL DESARROLLO DE ENFERMEDADES.

**SALUD BUCAL:** AUSENCIA DE DOLOR OROFACIAL, CÁNCER DE BOCA O DE GARGANTA, INFECCIONES Y LLAGAS BUCALES, ENFERMEDADES PERIODONTALES (DE LAS ENCÍAS), CARIES, PÉRDIDA DE DIENTES Y OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS QUE LIMITAN EN LA PERSONA AFECTADA LA CAPACIDAD DE MORDER, MASTICAR, SONREÍR Y HABLAR, AL TIEMPO QUE REPERCUTEN EN SU BIENESTAR PSICOSOCIAL.

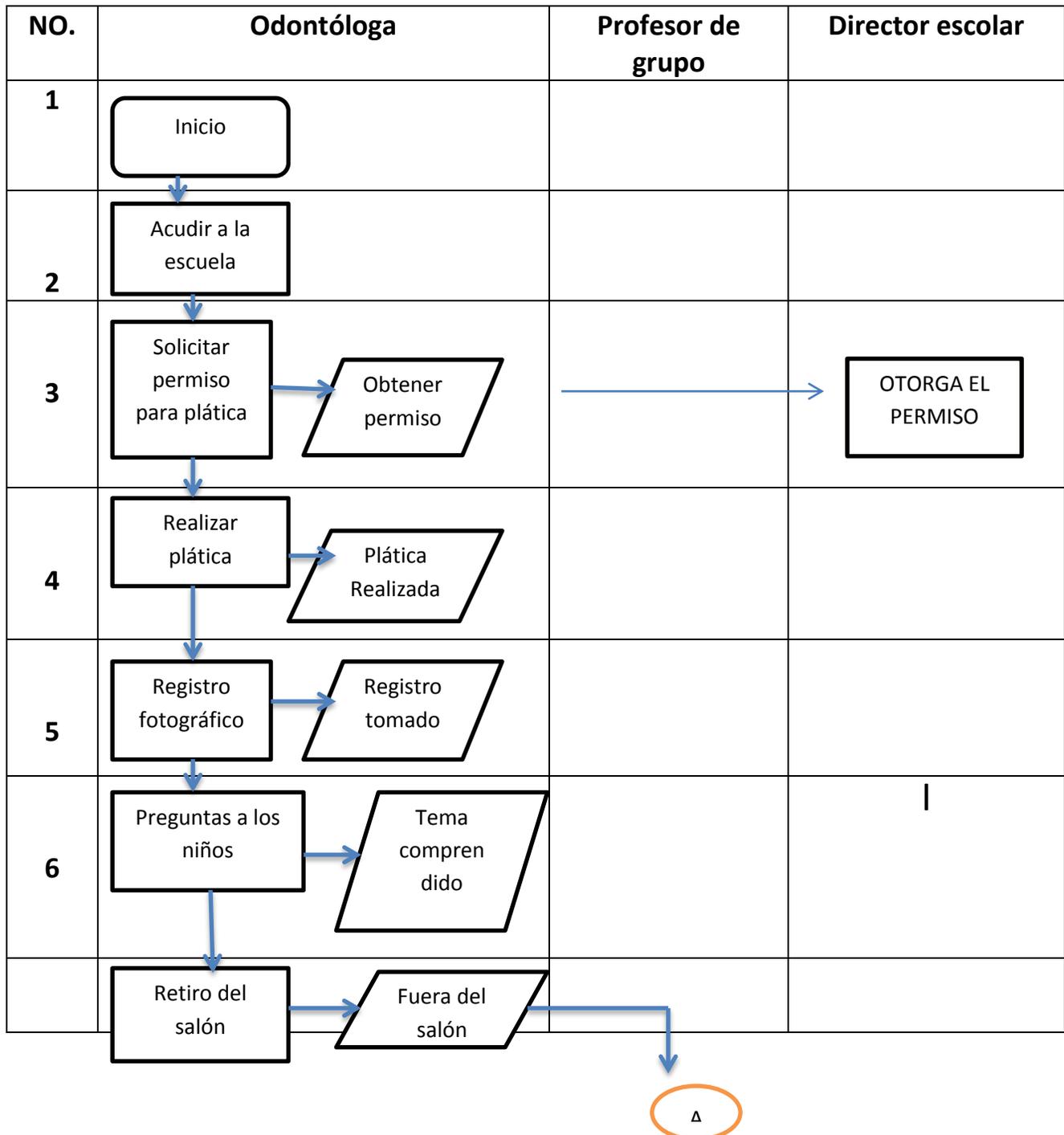
## **Descripción de actividades**

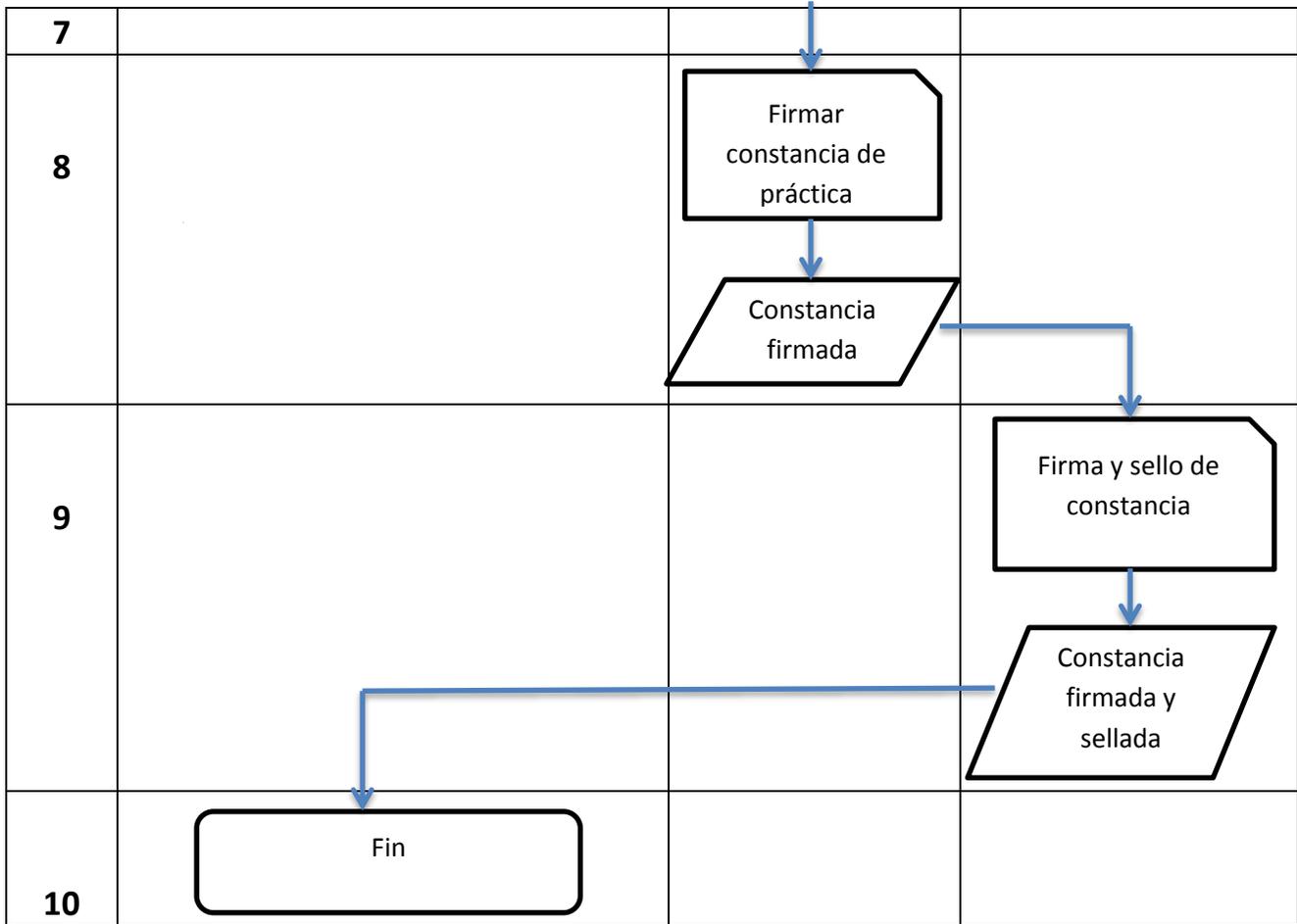
<b>No. Consecutivo</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Puesto y/o área</b>	<b>Insumo</b>	<b>Salida</b>
1	Inicio	-	-	-
2	Acudir a la escuela	Odontóloga	-	Llegar a la escuela
3	Solicitar permiso al profesor de grupo para dar una plática acerca de salud	Odontóloga	-	Adquirir el permiso

	bucal			
4	Realizar la plática acerca de salud bucal dirigida a los niños de entre 5-12 años	Odontóloga	*Material didáctico en general	Plática realizada
5	Hacer un registro fotográfico	Odontóloga	*Cámara fotográfica o celular con cámara	Registro fotográfico tomado
6	Realizar preguntas a los niños para asegurar que el tema sea comprendido	Odontóloga	-	Tema comprendido por los niños
7	Agradecer la atención prestada y retirarse del salón de clases	Odontóloga	-	Salir del salón de clases
8	Firma de constancia de realización de plática	Profesor de grupo	Documento	Firma de constancia
9	Firma y sello	Director	Documento	Firma y sello

	de constancia de realización de plática	escolar		en constancia
10	Fin	-	-	-

### Diagrama de flujo





	PROCEDIMIENTO 3		CLAVE
			FECHA
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: <b><i>OPERATORIA DENTAL DENTRO DE CONSULTORIO</i></b>		VERSIÓN
			PAGINA O DE O
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UBRIS		ÁREA RESPONSABLE: ODONTOLOGÍA	

**PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO:** LLEVAR A CABO LAS CURACIONES Y TRATAMIENTOS PERTINENTES PARA LA PRONTA RECUPERACIÓN DE LA SALUD BUCAL DE LOS PACIENTES QUE ACUDAN A LA UBRIS PARA SU ATENCIÓN.

**ALCANCE:** LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES.

**REFERENCIA:**

**RESPONSABILIDADES:** OTORGAR CON CALIDAD EL TRATAMIENTO MÁS ADECUADO A CADA UNO DE LOS PACIENTES SEGÚN SUS REQUERIMIENTOS Y ALCANCES QUE IMPLICAN LA ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL DE LA UBRIS.

**DEFINICIONES:**

**CURACIÓN:** TRATAMIENTO PARA QUITAR ALGÚN DAÑO OCASIONADO

**TRATAMIENTO:** SERIE DE PASOS A SEGUIR PARA OBTENER UN BENEFICIO.

**UBRIS:** UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

**VULNERABLE:** FACILIDAD DE SER DAÑADO FÍSICO Y / O MORALMENTE

## Descripción de actividades

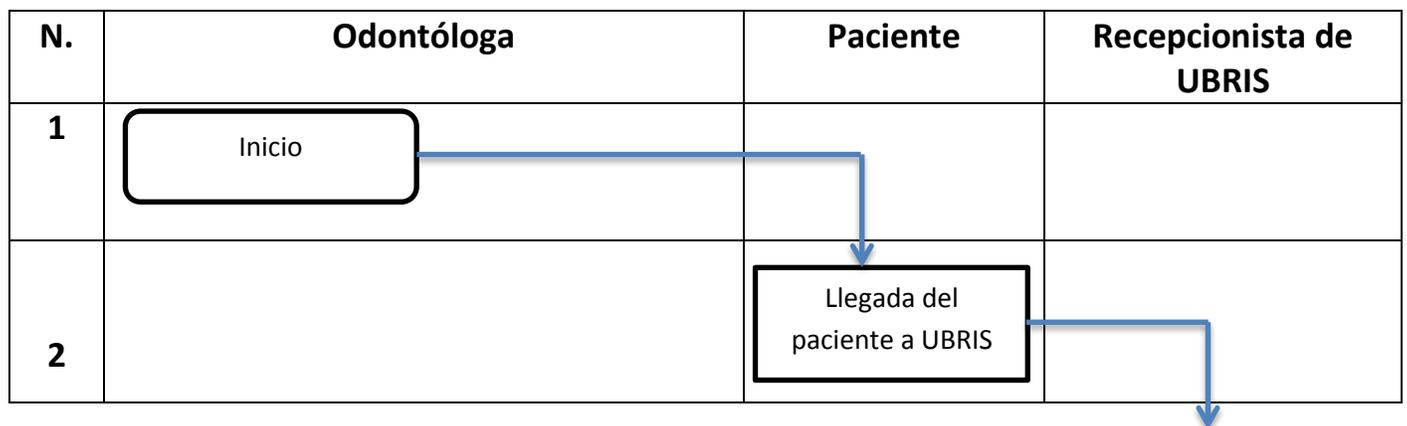
No. Consecutivo	Descripción de la actividad	Puesto y/o área	Insumo	Salida
1	Inicio	-	-	-
2	Llegada del paciente a UBRIS	Paciente	-	-
3	Atención en recepción	Recepcionista	-	Paciente dirigido al consultorio
4	Entrada al consultorio dental	Paciente	-	-
5	Llenado de expediente	Paciente y odontóloga	Formatos clínicos	Expediente respondido
6	Revisión, explicación y aceptación de tratamientos disponibles	Odontóloga y paciente	Formato de hoja de evolución	Hoja de evolución contestada e inicio del tratamiento optado
7.1	Tratamientos: Amalgama	Odontóloga	-	-
7.1.1	Retiro de caries y colocación de curación	Odontóloga	* Pieza de alta velocidad *Fresas de	-

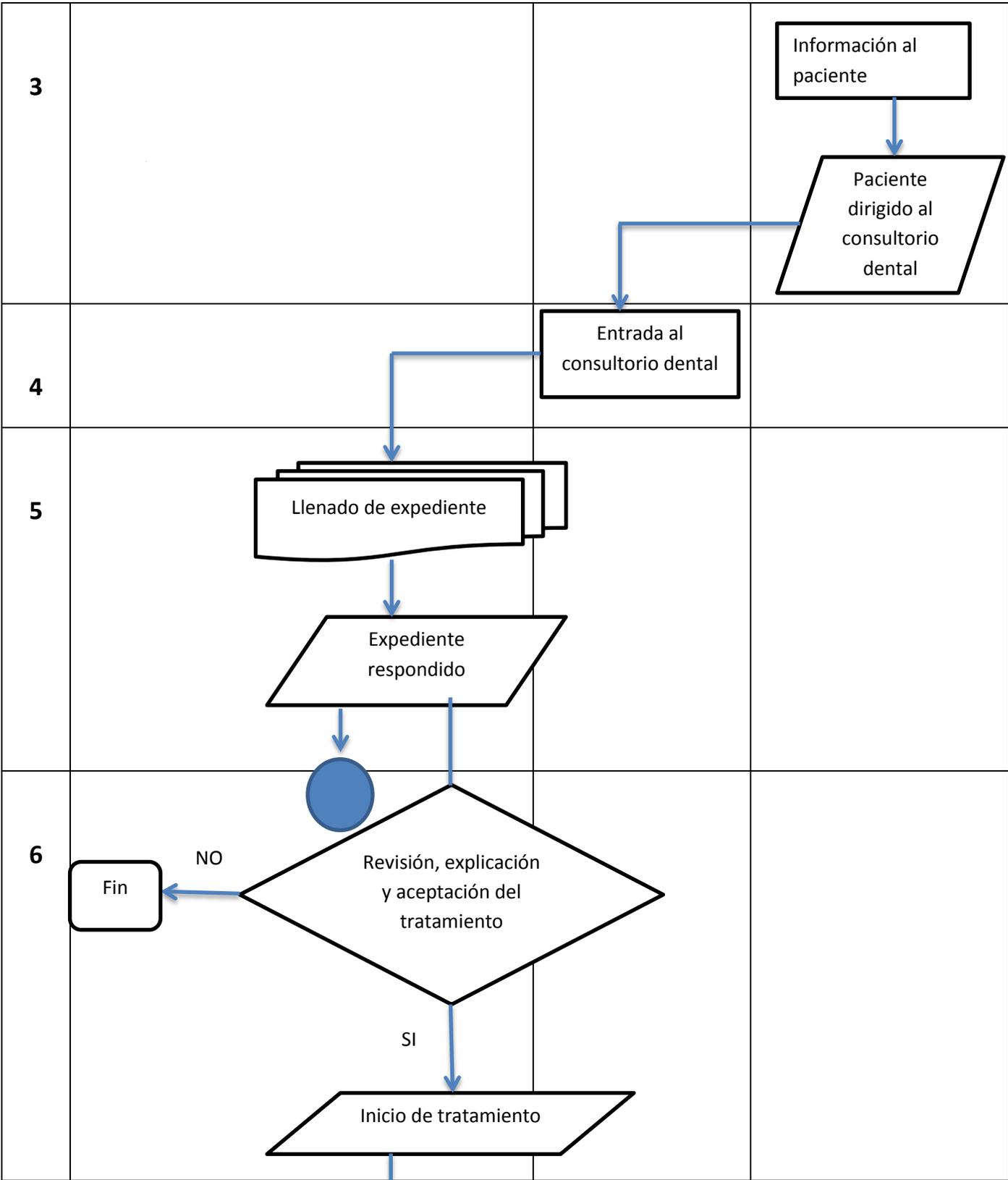
			<p>punta diamante para retiro de caries</p> <p>* Material de curación (Óxido de Zn, Ionómero de vidrio, Carboxilato de Zn, etc)</p>	
7.1.2	Colocación de amalgama	Odontóloga	<p>*Tabletas de amalgama dental</p> <p>*Mercurio líquido tridestilado</p> <p>*Instrumental especial para colocación de amalgama</p>	-
7.1.3	Pulido y terminado de amalgama	Odontóloga	<p>*Piedras y materiales de pulido y tallado de amalgamas (puntas de hule rojo y verde oscuras)</p>	Tratamiento terminado
7.2	Tratamientos: Resinas	Odontóloga	-	-
7.2.1	Retiro de caries y colocación de curación	Odontóloga	<p>* Pieza de alta velocidad</p> <p>*Fresas de punta diamante para</p>	-

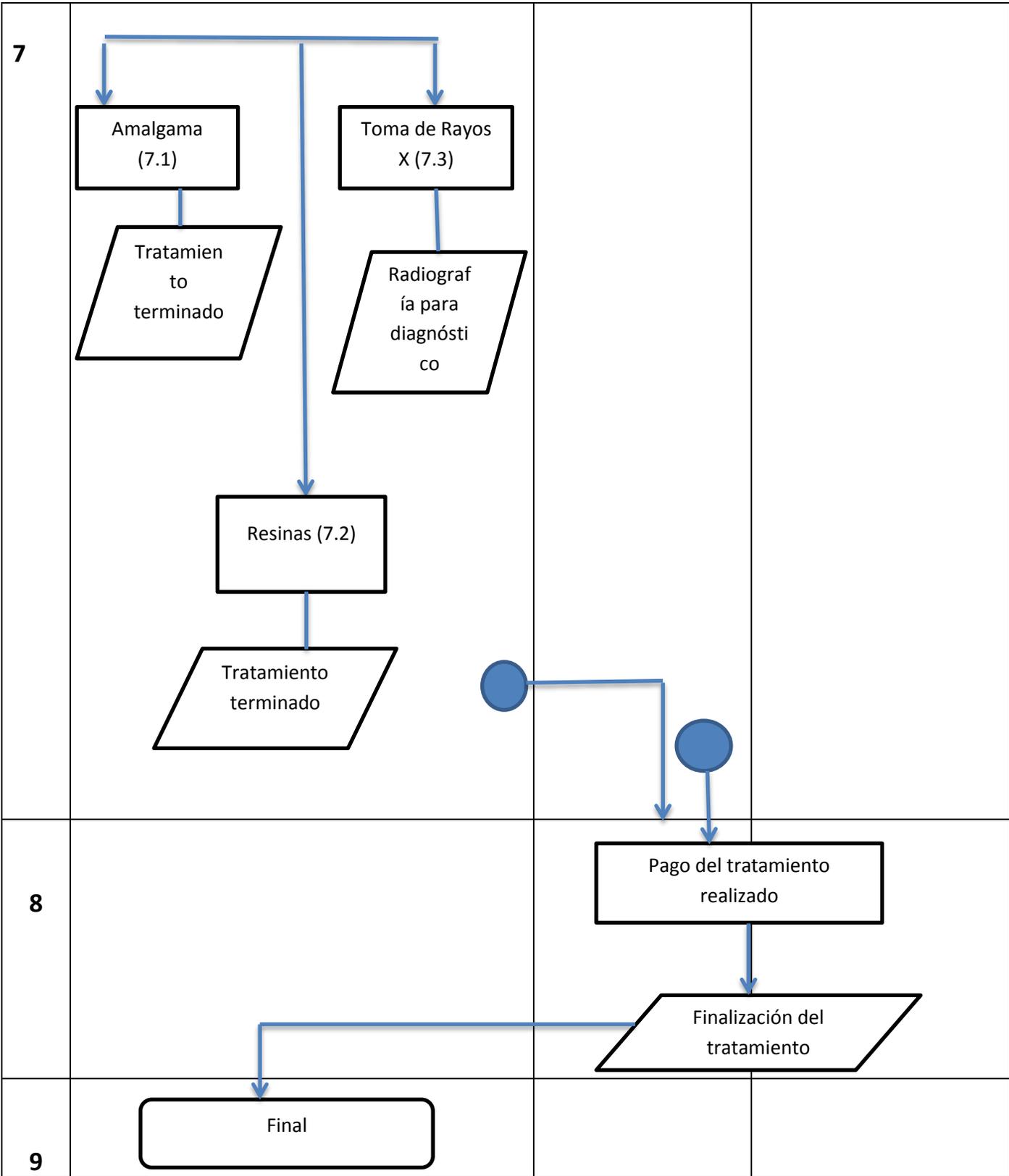
			<p>retiro de caries</p> <p>* Material de curación (Óxido de Zn, Ionómero de vidrio, Carboxilato de Zn, etc)</p>	
7.2.2	Grabado ácido y colocación de resina	Odontóloga	<p>*Grabador ácido (ácido ortofosfórico)</p> <p>*Resina auto o fotopolimerizable en su respectiva presentación</p> <p>*Instrumental con puntas de teflón para colocación de resina dental</p>	-
7.2.3	Foto o autopolimerizado y pulido de resina	Odontóloga	<p>*Lámpara de luz LED o halógena de color azul para polimerización</p> <p>*Piedras y materiales de pulido y tallado de resinas (puntas de hule colores claros)</p>	Tratamiento terminado

7.3	Tratamientos: Toma de rayos X	Odontóloga	-	-
7.3.1	Colocación de la película radiográfica en la zona de la cavidad bucal a radiografiar	Odontóloga	*Película radiográfica	-
7.3.2	Toma de radiografía y revelado de la misma	Odontóloga	*Aparato de rayos X *Líquidos reveladores de películas radiográficas *Cuarto oscuro	Radiografía tomada para posterior diagnóstico
8	Pago de tratamiento en recepción	Paciente y recepcionista	*Recibo de pago *Efectivo	Finalización del tratamiento correspondiente
9	Fin	-	-	-

### Diagrama de flujo







	PROCEDIMIENTO 4		CLAVE
			FECHA
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: <b>REALIZAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS A LOS PACIENTES DE UBRIS</b>		VERSIÓN
			PAGINA O DE O
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UBRIS		ÁREA RESPONSABLE: ODONTOLOGÍA	

**PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO:** REALIZAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN A LOS PACIENTES QUE ACUDAN A LA CLÍNICA COMO SON PROFILAXIS, APLICACIÓN DE FLÚOR, APLICACIÓN DE SELLADORES, TÉCNICAS DE CEPILLADO, TÉCNICAS DE ASEO Y CUIDADO DE PRÓTESIS DENTALES, ETC.

**ALCANCE:** LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES.

**REFERENCIA:** EL PROPÓSITO DE LOS TRATAMIENTOS DE PREVENCIÓN ES PROPORCIONAR A LOS PACIENTES LA INFORMACIÓN Y ASÍ MISMO EL PROCEDIMIENTO PREVENTIVO QUE FINALMENTE PARA ELLOS PORQUE Y PARA QUE

**RESPONSABILIDADES:** OTORGAR CON CALIDAD LOS TRATAMIENTOS PREVENTIVOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE CADA PACIENTE.

## **DEFINICIONES:**

**APLICACIÓN DE FLÚOR:** ES UN GEL QUE SE COLOCA SOBRE EL DIENTE LIMPIO Y SECO, SE DEJA ALREDEDOR DE 5 MIN Y POSTERIORMENTE SE LIMPIA, NO SE DEBE ENJUAGAR Y MUCHO MENOS INGERIR ALIMENTOS DURANTE 40 MINUTOS POSTERIORES A LA APLICACIÓN.

**PROFILAXIS:** ES LA REMOCIÓN DE LA PLACA DENTOBACTERIANA EVITANDO LA FORMACIÓN DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL.

**SELLADORES DE FOSETAS Y FISURAS:** ES UN BARNIZ QUE SE COLOCA SOBRE LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES EXACTAMENTE EN LAS FOSETAS PARA EVITAR QUE SE FORME LA CARIES DENTAL.

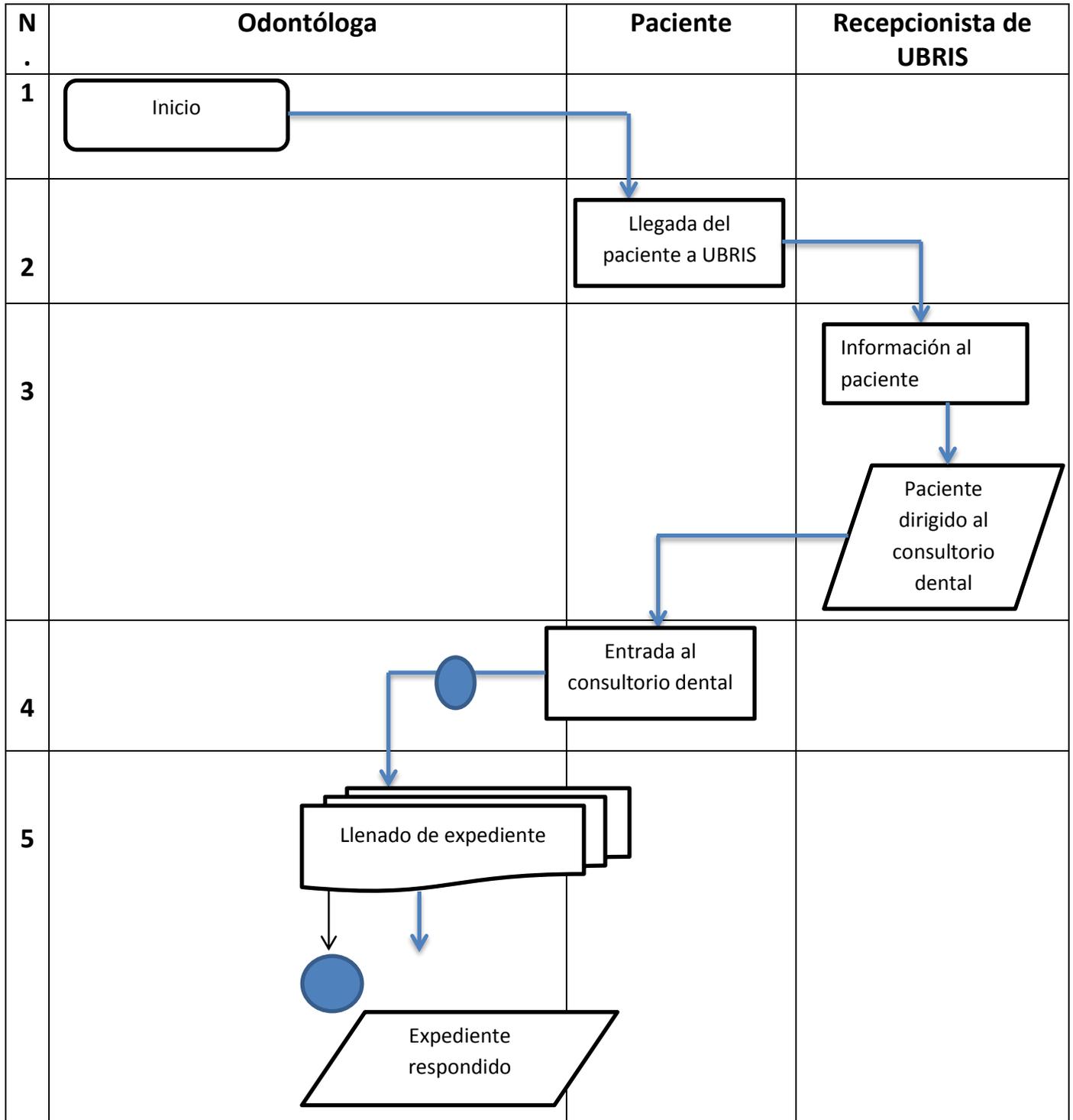
## **Descripción de actividades**

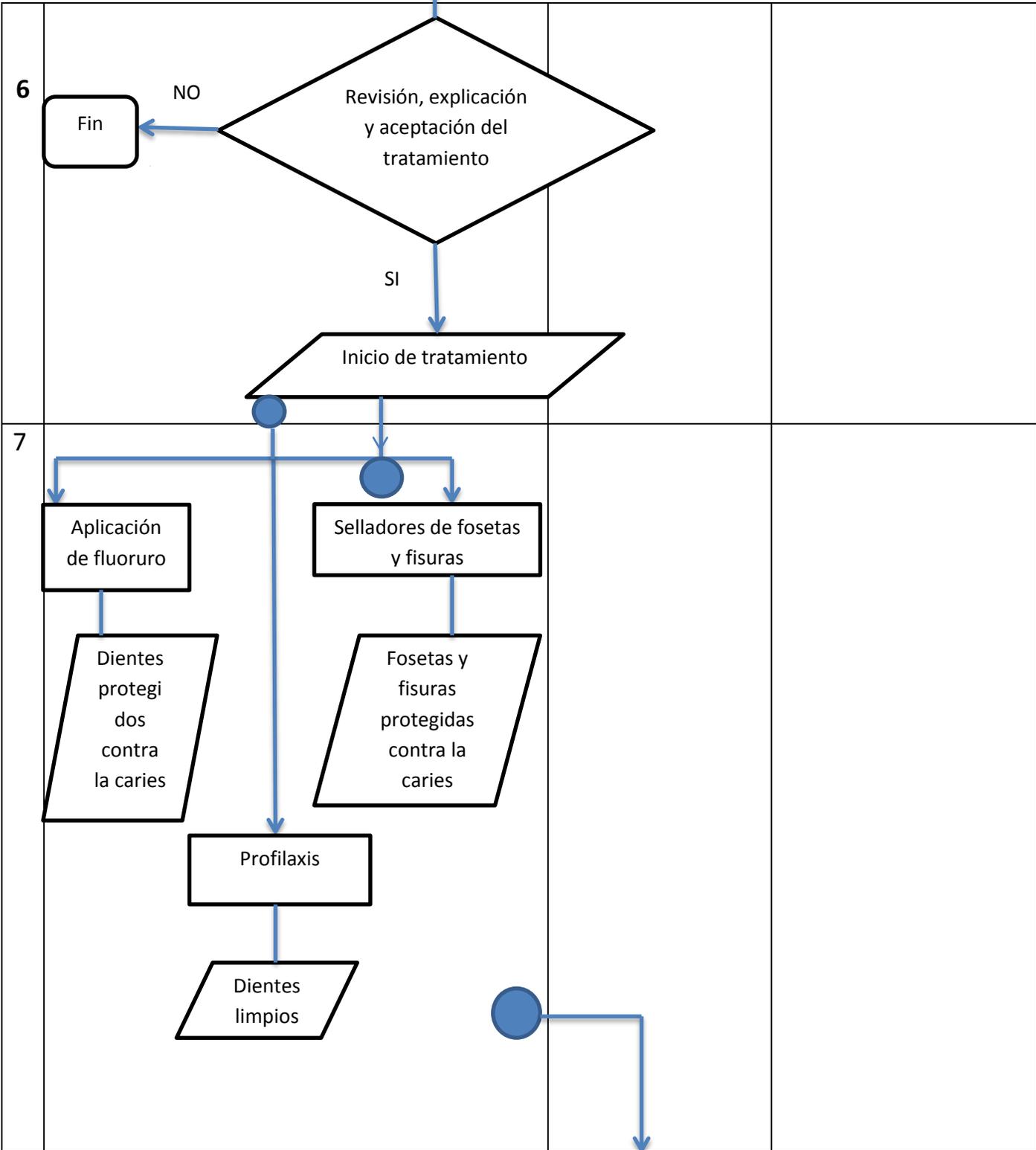
<b>No. Consecutivo</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Puesto y/o área</b>	<b>Insumo</b>	<b>Salida</b>
1	Inicio	-	-	-
2	Llegada del paciente a UBRIS	Paciente	-	-
3	Atención en recepción	Recepcionista	-	Paciente dirigido al consultorio
4	Entrada al consultorio dental	Paciente	-	-
5	Llenado de expediente	Paciente y	Formatos	Expediente

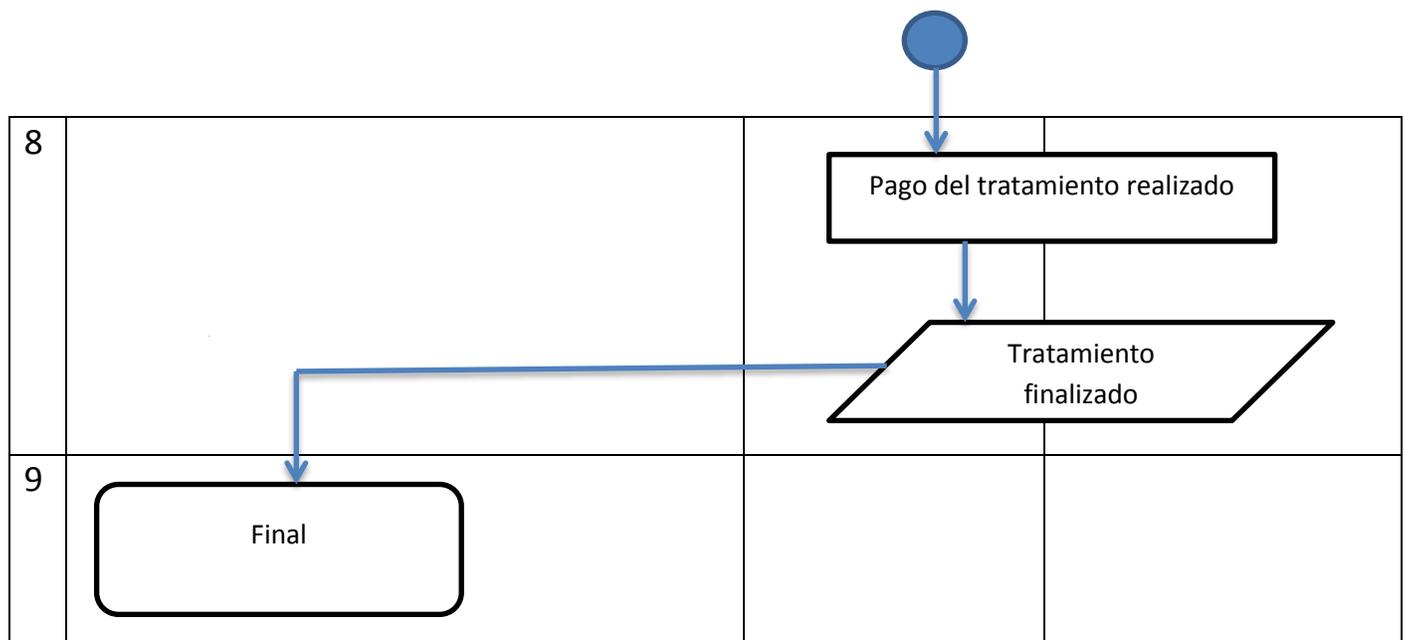
		odontóloga	clínicos	respondido
6	Revisión, explicación y aceptación de tratamientos disponibles	Odontóloga y paciente	Formato de hoja de evolución	Hoja de evolución contestada e inicio del tratamiento optado
7.1	Tratamientos preventivos: Aplicación tópica de fluoruro	Odontóloga	-	-
7.1.1	Aislado y secado de las piezas dentales	Odontóloga	*Torundas de algodón *Dique de hule *Jeringa triple	-
7.1.2	Aplicación tópica de fluoruro y retiro de producto excedente	Odontóloga	*Fluoruro para aplicación tópica * Hisopos o cepillos suaves para aplicación de fluoruro	Aplicación realizada y reforzamiento de la estructura dentaria
7.2	Tratamientos preventivos: Profilaxis	Odontóloga	-	-
7.2.1	Retiro de tártaro o cálculo dentario (sarro)	Odontóloga	*Instrumentos especiales para retiro de cálculo dentario *Algodón estéril	Liberación de la encía

7.2.2	Cepillado de los órganos dentarios	Odontóloga	*Cepillo de vástago corto para profilaxis *Pasta abrasiva profiláctica	Retiro de placa dentobacteriana
7.3	Tratamientos preventivos: Selladores de fosetas y fisuras	Odontóloga	-	-
7.3.1	Aplicación de selladores de fosetas y fisuras en el órgano dentario	Odontóloga	*Resinas fluidas (selladores de fosetas y fisuras) *Instrumentos de manipulación de resina fluida	Selladores colocados
7.3.2	Polimerización	Odontóloga	*Lámpara de LED O halógena de luz azul para fotopolimerización	Tratamiento terminado, fosetas y fisuras dentarias protegidas contra la caries dental.
8	Pago del tratamiento	Paciente y recepcionista	*Efectivo *Recibo de pago	Tratamiento terminado
9	Final	-		-

## Diagrama de flujo







	PROCEDIMIENTO 5	CLAVE
		FECHA
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: <i>Solicitud de material para el consultorio dental</i>	VERSION
		PAGINAO DE O
UNIDAD ADMINISTRATIVA	AREA RESPONSABLE	

**PROPOSITO DEL PROCEDIMIENTO:** Adquirir el material necesario para poder operar en el consultorio y dar un buen servicio a la población.

**ALCANCE:** Población vulnerable de Jaltenco y alrededores.

**REFERENCIA:**

**RESPONSABILIDADES:**

Solicitar el material a la dirección correspondiente, y asimismo éste sea entregado al odontólogo oportunamente para poder así continuar laborando correctamente.

## DEFINICIONES:

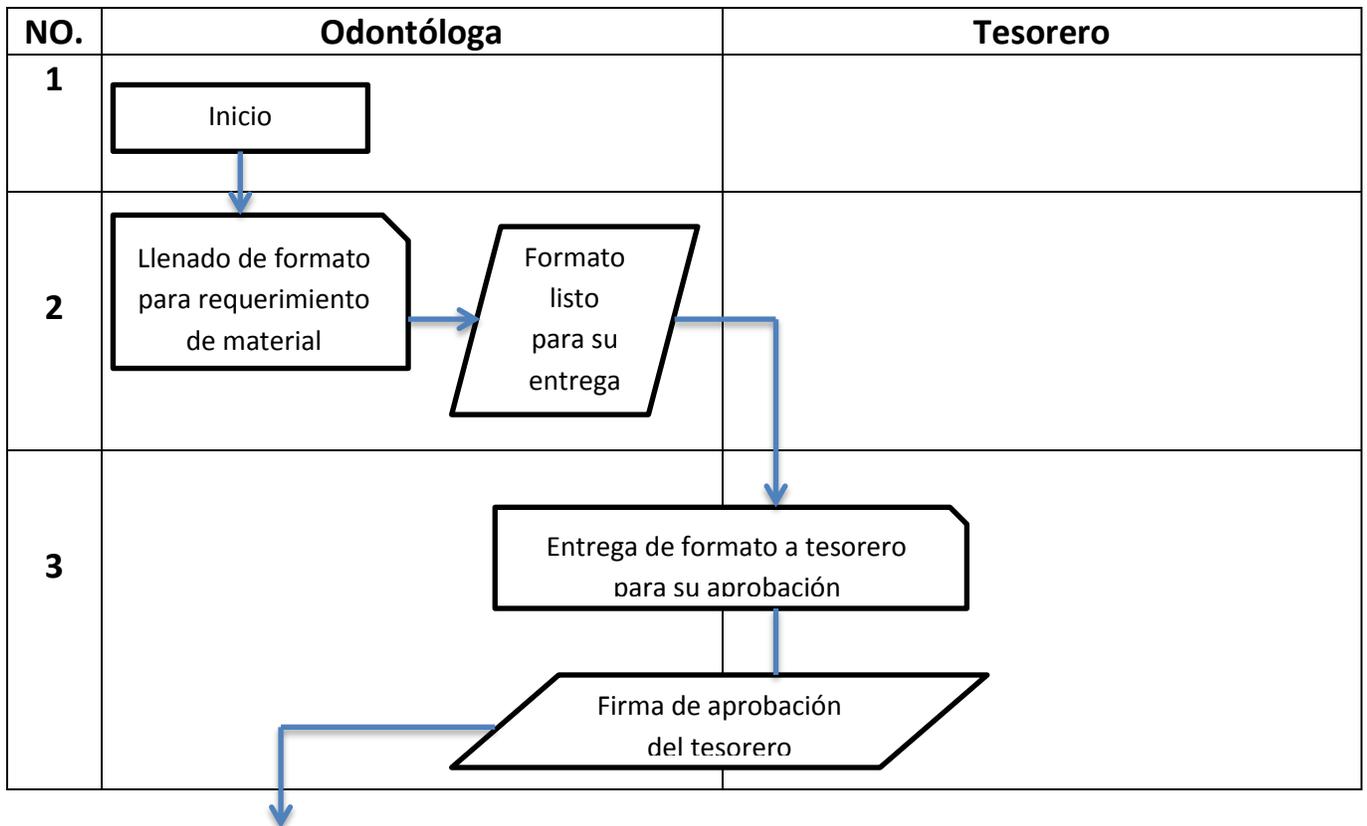
**Material dental:** Tondo instrumento o insumo necesario para que el odontólogo pueda laborar satisfactoriamente y ofrezca así un buen servicio a la población.

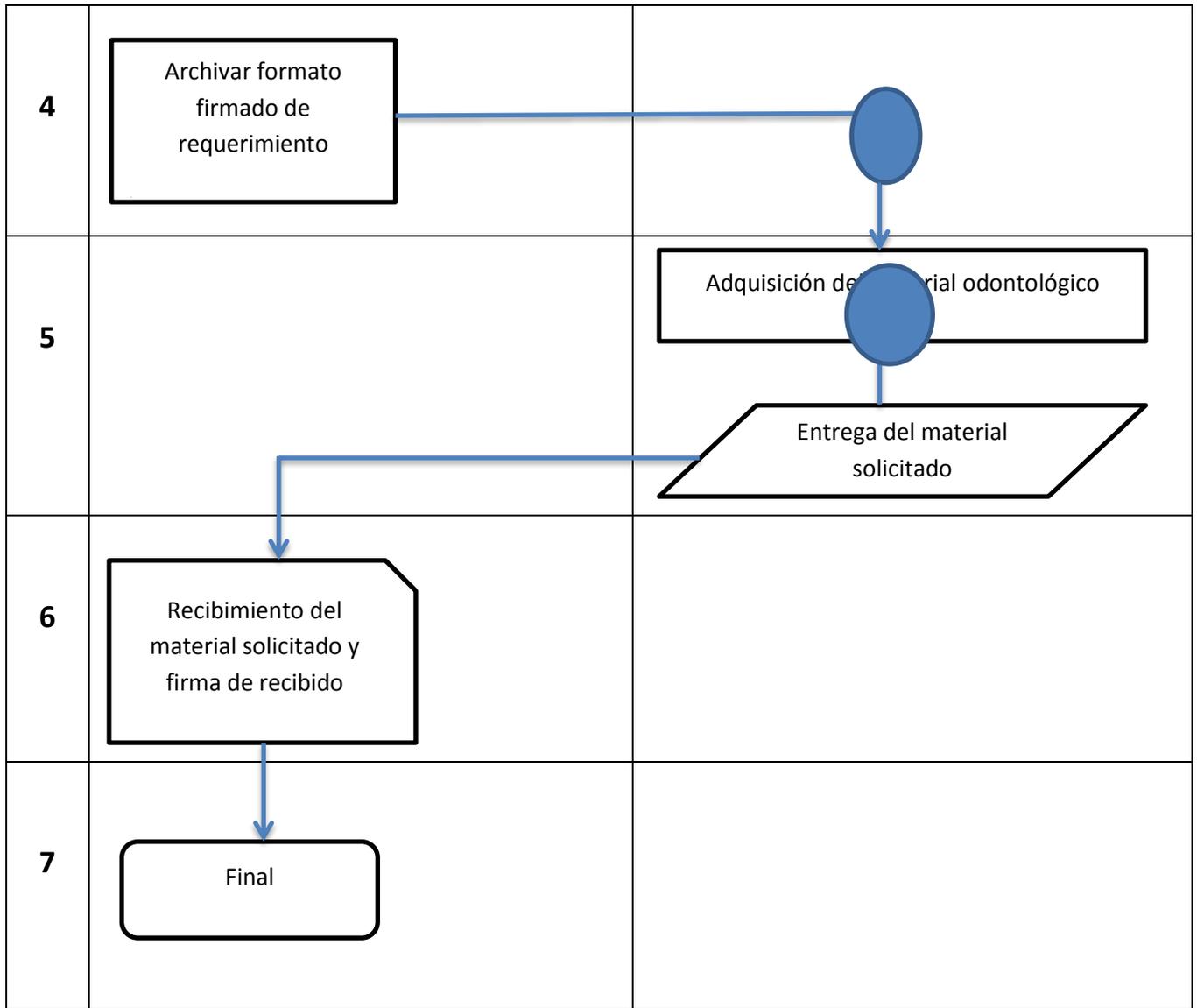
### Descripción de actividades

No. Consecutivo	Descripción de la actividad	Puesto y/o área	Insumo	Salida
1	Inicio	-	-	-
2	Realizar llenado de formato para requerimiento de material dental	Odontóloga	*Formato *bolígrafo	Formato de requerimiento listo para su entrega
3	Entregar formato a tesorero para su firma de aprobación	Tesorero y odontóloga	*Formato *bolígrafo	Formato firmado por tesorero
4	Archivar formato firmado de requerimiento	Odontóloga	*Archivero	Formato archivado
5	Adquisición del material por parte de tesorería	Tesorero	*Transporte *Dinero *Lista de material solicitado	Entrega de material solicitado

6	Recibimiento de material solicitado y firma de recibido	Odontóloga	*Transporte *Formato *Bolígrafo	Formato de recibido firmado por odontóloga
7	Final	-	-	-

### Diagrama de flujo





	<b>PROCEDIMIENTO 6</b>	<b>CLAVE</b>
	<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>FECHA</b>
		<b>VERSION</b>
		<b>PAGINAO DE O</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>	

**PROPOSITO DEL PROCEDIMIENTO:**

**ALCANCE:**

**REFERENCIA:**

**RESPONSABILIDADES:**

**DEFINICIONES:**

<b>No. Consecutivo</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Puesto y/o área</b>	<b>Insumo</b>	<b>Salida</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				

7				
8				
9				

<b>NO.</b>	<b>Odontóloga</b>	<b>Profesor de grupo</b>	<b>Director escolar</b>
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

8			
9			
10			
11			

## GLOSARIO

**AMALGAMA:** es un material de restauración que con frecuencia se utiliza para obturar dientes que han sido tratados por caries y resulta de la aleación del mercurio con otros metales como plata, cobre, zinc, estaño, etc.

**EXPEDIENTE CLINICO:** conjunto de documentos básicos escritos de manera específica exacta y ordenada que representan la evidencia del protocolo del paciente, su historial médico, así como los tratamientos impartidos y los resultados obtenidos.

**EXTRACCIÓN:** Acción de desalojar o retirar el órgano dentario de su alveolo (lugar de inserción del diente).

**FARMACOTERAPIA:** Acción de proporcionar una receta por escrito al paciente para la toma de sus medicamentos indicando nombre genérico del medicamento, presentación, cantidad a administrar, su frecuencia y tiempo del tratamiento.

**FLUOR:** Es un mineral presente de manera natural en la fuentes de agua, el cual se ha comprobado que reduce significativamente los niveles de caries en los dientes, dándoles fortaleza los mismos.

**OBTURAR:** Acción de rellenar la cavidad que resulta de la eliminación de la caries dental.

**PROFILAXIS:** Acción de llevar a cabo la limpieza del sarro o placa dentobacteriana que se encuentra depositada sobre la superficie del órgano dentario.

**RESINA:** Obturación definitiva estética que se utiliza para la restauración de dientes tratados por caries.